

PROPUESTA DE MARCELA ROSEN CARVAJAL REGIONALIZACIÓN DE LOS FONDART

Creemos que la cultura refleja a un país y es evidente que la extensión de la cultura en nuestro país esta mal distribuida, debido al centralismo santiaguino. Se dijo, se dice, que siempre ha sido así desde la época de la Independencia, lo cual no tiene porque ser eterno, siendo además que históricamente no siempre fue así.

En la época de la Independencia hasta la mitad del siglo, los años 50 del siglo XIX, el territorio del país comprendía solamente desde Copiapó al Canal de Chacao, ya que Chiloé dependía directamente del Virreinato del Perú y solo en la década del 20 de ese siglo fue incorporado al país. Que además desde el Bio-Bio al Toltén estaba constituido el Estado Mapuche desde el siglo XVII. Este país entonces estaba estructurado en tres centros: al norte La Serena, al centro Santiago y al sur Concepción. El centralismo apareció debido a la derrota de las fuerzas del norte y de las del sur frente a los ejércitos centrales, alrededor de la década del 50, en que hasta hace poco se decía en Concepción que en esos años emigraron hacia Santiago, los miembros de la “aristocracia penquista”, pues todo el poder se había ido para allá.

No había extensión cultural de ningún tipo, salvo la que podía haber hecho la iglesia que dominaba la vida de todos los ciudadanos, que al nacer debían ser inscritos en las parroquias, donde además tenían también que hacerlo si, querían casarse y cuando morían lo mismo, para obtener un certificado de defunción y poder enterrarlos en los cementerios parroquiales y los laicos, que nacieron en Santiago en 1820 con Bernardo O’Higgins.

Si consideramos por ejemplo la vivienda, como obra de arquitectura que lo es, nada se hacía hasta fines del siglo XIX, en que la iglesia, impulsada por la Encíclica Rerum Novarum de León XIII, propicio preocuparse del pueblo, de los pobres, que evidentemente eran la mayoría y que a mitad de ese siglo estaban dentro del 90% de analfabetismo nacional, que existía, y lo primero que hicieron fueron solo los conventillos. Ya en el siglo XX, a comienzos de él, con las primeras leyes de vivienda de 1906 se hicieron los citées, con ayuda estatal a través de la Caja de Crédito Hipotecario y algunas viviendas continuas en barrios populares, de muy escasa incidencia frente al déficit habitacional.

Solo con el Frente Popular, la década del 30, y la Caja de la Habitación Barata y luego la Caja de la Habitación Popular se incrementó la construcción de viviendas, llegando en 1942 en la Población Arauco a conmemorarlo con la Casa 5000, que no era una casa, sino un Hogar Social, cuando el Déficit Habitacional estaba estimado ya en 300.000 viviendas.

Cuando se crea la Universidad de Chile, en la década del 50 de ese mismo siglo, lo que se podría considerar de Extensión Cultural, seria la iniciativa del Rector Andrés Bello que estimuló a sus alumnos a escribir sobre el país, sus problemas, etc. y público obras como las de Lastarria.

Luego no hay nada más, hasta que con los gobiernos del Frente Popular de Pedro Aguirre Cerda adelante, se crea el Instituto de Extensión Cultural de la Universidad de Chile con la Sinfónica Nacional, el Teatro Experimental, el Coro Universitario, etc. en la década del 40, de lo cual Pablo Neruda estaba muy orgulloso. Antes las empresas que representaban artistas de teatro, opera, etc. traían esas manifestaciones de arte pero fundamentalmente por el interés de ellos de promover su personal.

Toda la acción cultural, realizada en esa forma por la Universidad de Chile y su Departamento de Extensión Cultural, fundamentalmente se realizó en Santiago y Valparaíso, para el resto del país casi nunca llegó nada. Cuando algo se hacía como con la representación de la obra teatral "La Pasión según San Jaime" del Teatro Experimental de la Universidad de Chile en Los Ángeles, sin preparación cultural teatral de ningún tipo, fueron saboteados por la acción fundamentalista de sectores de la Iglesia, capitaneados por miembros de la minoría subcultura alemana local.

Esta realidad cultural, es la que ha determinado lo que llamamos Deuda Histórica de Santiago o del Centralismo Santiaguino, con respecto al resto del país, lo cual se ha venido subsanando desde la década del 90 adelante solamente por parte de los Gobiernos de la Concertación con los Fondart, etc. pero con una serie de problemas que ahora en la Convención de Valparaíso se van a tratar. Por ello sobre el tema del Fondart, es que hemos querido hacer una propuesta de cambio planteando la idea de asegurar un piso a cada provincia.

Pero si se distribuyera proporcionalmente a la población, se dijo que a la provincia de Bio-Bio le corresponderían \$25.000.000 lo cual no es solución. Por ello y dada la Deuda Histórica, creemos que se deben redistribuir los fondos, dándole más a los que han recibido menos hasta ahora. Por ejemplo, "estimamos que debiera invertirse en regiones por lo menos en dos años el monto invertido (más el IPC correspondiente) gastado por la Universidad de Chile en la cultura de la música docta, en unas 50 ciudades de Chile. Y todavía estaría el resto del país en condición desigual, porque lo que no se hizo en el transcurrir de tantos años es bien difícil lograrlo de la noche a la mañana".

Pero para pasar a eso, serían necesario otras medidas, que en la ciudadanía, donde existe una real conciencia de la necesidad de la Regionalización, como en Concepción y la Región del Bio-Bio, ya se ha planteado: que es la necesidad de generar un cambio incluso más drástico que la Regionalización, como es llegar a Autonomías, en la cual todos los ingresos nacionales debían compatibilizarse según normas y criterios de justicia, equidad, prioridades y jerarquización correspondientes, en justicia y con visión de desarrollo.